

Celebrada el 14 de Octubre de 1929.

Presidió el señor Garcés Gana y asistieron los Directores, señores Baños, Bruna, Corea, Hedera, Matte, Morales, Nation, Simón y Subercaseaux; el Asesor Técnico, señor Van Delden y el Secretario, Señor Brun.

Renuncia del Sr.

Vice-Presidente.- El señor Garcés Gana manifiesta que aún cuando el Vice-Presidente.- está seguro de la independencia de criterio con que los señores Directores han procedido y proceder en todo momento, estima que presidir él esta sesión sería, en cierto modo, robar el espontáneo pronunciamiento del Congreso por razones

de confianza y deferencia que éste, tiene la satisfacción de reconocer, en todo momento le ha dispensado. Por otra parte, considera que espera a que la elección de Presidente se produzca para renunciar en seguida podría prestarse para que su renuncia fuera atribuida a un propósito diferente del que realmente la inspira que, como ha dicho, es el de dejar al Consejo en plena libertad para proceder a la elección de Presidente y, además, en plena libertad para la función del cargo de Vice-Presidente, que hasta ahora ha desempeñado, ya que el Consejo podía estimar la conveniencia de renovar ambos cargos de la Mesa Directiva. En virtud de estos antecedentes entrega a la consideración de sus colegas la renuncia de su cargo de Vice-Presidente y mega que otro Sr. Director pase a presidir desde luego esta sesión.

El Sr. Hedera reconoce en la actitud asumida por el Sr. Garcés Gana su habitual fundación y delicadeza, pero considera que esta última es excesiva, y a que está cierto que la confianza que hasta ahora le ha dispensado el Consejo se mantiene inalterable malquiera que sea la decisión con respecto de la Presidencia. Para satisfacerlo en su estimada impulsividad propone que esta sesión se celebre presidida por el Sr. Garcés Gana en su calidad de Vice-Presidente renunciado y que el Consejo proceda a considerar la renuncia una vez elegido el Presidente.

En este mismo sentido opinaron los Sres. Bandos, Bruna y Subercaseaux.

El Sr. Matte, por su parte, manifiesta que en atención a que la confianza depositada en el Señor Vice-Presidente estima que no se ha alterado en lo mas mínimo y a las excepcionales cualidades personales que lo adornan, tales como sagacidad, talento, equidad, diplomacia y dedicación, pide que se rechace la renuncia.

El Consejo acordó pronunciarse sobre la renuncia después de verificada la elección de Presidente.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dio lectura a la cuenta de operaciones efectuadas desde el 7 al 11 del presente, con los siguientes totales:

Desembolsos al público,	\$ 1.242.248.14
Reembolsos a los bancos	10.686.683.64
Otras operaciones,	120.000.00

Operaciones.-

Tasa de Interés.-

6% para los bancos, 6½% para el Instituto de Crédito Industrial y 7% para el público.

Redescuentos.-

El Sr. Gerente dió lectura a la siguiente lista de redescuentos a las empresas bancarias del país, al 11 de Octubre de 1929:

Nº 1.- Banco de Chile		\$ 2.091.693.74	- 11.101.319.86
2.- " Comercial de Curicó		306.682.15	+ 94.526.25
3.- " de Concepción		329.912.45	+ 329.912.45
4.- " de Constitución		75.178.50	igual
5.- " de Curicó		867.373.39	- 160.645.50
6.- " de A. Edwards y Cia.		494.794.50	igual
7.- " Español-Chile		11.799.828.51	+ 174.046.32
8.- " Italiano		3.535.668.61	- 368.124.47
9.- " de Huanquilline		---	---
10.- " Nacional		7.800.739.82	- 1.960.597.07
11.- " de Osorno y La Unión		475.008.65	- 28.213.70
12.- " de P. Arenas, Magallanes		---	---
13.- " de Talca		4.464.998.58	+ 962.541.12
14.- " Nérgila Valenzuela y Cia.		---	---
15.- " Yugoslavia de Chile		1.944.775.08	+ 35.830.11
16.- " Almán Transatlántico		6.655.054.03	- 767.635.04
17.- " Anglo S. A. Ltda.		---	---
18.- " Francis e Italiano		2.658.415.58	- 309.984.78
19.- " Gemáino de la I. del S.		---	---
20.- " de Honduras y Río de la Plata		---	---
21.- " Mercantil de Bolivia		365.883.48	+ 73.000.00
22.- The National City Bank of N. Y.		5.127.541.34	+ 2.220.082.06
Total		\$ 48.993.548.41	- 10.806.582.11

Límites de crédito.-

El Sr. Gerente dió lectura a la carta C. N° 76 del Agente de la oficina de Concepción, por la cual solicita la ampliación del límite de crédito a la firma Duncan Fox y Cia. de \$300.000 a \$600.000.- Asimismo, se dió lectura a las cartas C. N°s. 623 y 624 del Agente de la oficina de Valdivia, por las que solicita, en la primera, la revalidación del límite de crédito a Hoffmann Hnos. y Cia., por \$600.000.- y en la segunda, la revalidación de los siguientes límites:

Para redescrt. Adquisición de letres			
Banco de Chile	\$ 5.000.000		\$ 800.000
" Almán Trans.	5.000.000		400.000

Banco Español. Chile	\$ 3.000.000	\$ 400.000
" de Osorno y La Unión	5.000.000	...
" de Iquique	500.000	...

El Consejo acordó la ampliación del crédito solicitado por el Agente del Banco en Comisión como también la revalidación de los más ombros monedas:

Incineración de Billetes.-

El Consejo acordó autorizar al Sr. Osvaldo del Río para que mientras dure la ausencia del Sr. Morandé lo reemplace en sus funciones de delegado del Consejo en los actos de incineración.

Elección de Presidente.-

El Sr. Subsecretario manifiesta que, según sus informaciones, de las que quiere dejar constancia como Consejeros de nombramiento gubernativo, el Gobierno ha querido dejar al Consejo en absoluta libertad para que elija su Presidente de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Antes de dar instrucciones a sus consejeros, les pidió presentarles una lista de las personas cuyos nombres se daban como candidatos para el puesto en el Seno mismo del Consejo. Se le informó dándole los siguientes nombres que contaban con adhesiones entre los miembros del Consejo: Don Emilio Figueira, don Francisco Garibay Gana y don Tomás Orellana. El señor Ministro agregó a esta lista al Sr. Julio Philippi, porque, según sus informaciones, el grupo que votaba por el Sr. Figueira aceptaba también al Señor Philippi.

Los tres nombres que el Sr. Ministro ha indicado a los Consejeros de nombramiento gubernativo han sido, pues, elegidos entre los que se le daban como candidatos que contaban con adhesiones en el Consejo. De esta manera ha querido el Gobierno asegurar con los votos de sus Consejeros una mayoría absolutamente legal y exenta de toda presión para la elección de Presidente.

No puede, pues, decirse que el Gobierno haya impuesto una terna al Consejo. Por el contrario, como ha dicho, el Gobierno se ha esmerado en dejar que se cumpla la ley.

Se procedió en seguida a recoger la votación.

Recogida la primera votación el escrutinio arrojó el siguiente resultado:

Figueira, 4 votos

Garcés Gana, 1 voto

Philippi, 4 "

En blanco, 1 "

Se procedió a una segunda votación cuyo resultado arrojó el siguiente resultado:

Figuera, 4 votos

Philippi, 5 "

En blanco, 1 "

Se procedió a una tercera votación cuyo resultado arrojó el siguiente resultado:

Figuera, 4 votos

Philippi, 5 "

En blanco, 1 "

Se procedió a una cuarta votación cuyo resultado arrojó el siguiente resultado:

Figuera, 4 votos

Philippi, 2 "

Omeaga, 3 "

En blanco, 1 "

Se procedió a una quinta votación cuyo resultado arrojó el siguiente resultado:

Figuera, 4 votos

Philippi, 2 "

Omeaga, 3 "

En blanco, 1 "

Se procedió a una sexta votación cuyo resultado arrojó el siguiente resultado:

Figuera, 8 votos

Philippi, 1 "

En blanco, 1 "

Se declaró elegido Presidente del Banco a don Emiliiano Figuera Lanau, acordando comunicárselo por cable.

Renuncia del Sr.

Vice-Presidente.- Dijer al Directorio en libertad de decidir sobre su renuncia.

El Consejo por aclamación acordó rechazar la renuncia. Incorporado nuevamente a la sala el Sr. Garcés Gana agradeció la confianza que le dispensaban sus colegas y levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

H. Sotomayor *Augusto Bruna* *J. Philippi* *Emilio Gómez* *Alejandro J. Araya*
Manuel Gómez *J. Philippi* *J. Philippi* *J. Philippi* *J. Philippi* *J. Philippi*